

PEDRO SÁNCHEZ, “DR. CUM FRAUDE”.

Por: Manuel I. Cabezas González. 29/06/2020

- En la Facultad de Letras de la UAB, cada año se publican las “Guías Docentes”. En ellas, los profesores debemos explicitar el objeto, los objetivos, los contenidos, la metodología, la evaluación y la bibliografía de cada una de nuestras asignaturas del “grado” correspondiente. Así, en el momento de formalizar la matrícula, los estudiantes saben en qué va a consistir cada una de las asignaturas de su plan de estudios.
- En el apartado relativo a la “evaluación”, hay un punto relativo al “plagio”, donde puede leerse “de verbo ad verbum”: “El ‘plagio total o parcial’ de cualquier trabajo será considerado automáticamente como un SUSPENSO (0) del trabajo plagiado. ‘Plagiar’ es copiar, de fuentes no identificadas, un texto, ya sea una sola frase o más, haciendo creer que es una producción propia [...] y esto es un delito grave.” (cf. la asignatura “Lengua Francesa Escrita”). Si esta condena del plagio se refiere a los trabajos de los estudiantes de los tres años de cualquier “Grado”, uno puede deducir que la condena y las exigencias deben ser mucho mayores en el TFG (Trabajo Fin de Grado), en el TFM (Trabajo Fin de Máster) y, en particular, en la TD (tesis doctoral), que deben ser obligatoriamente trabajos originales e inéditos.
- Esta cita de las Guías Docentes me permite traer a colación ese tema que ha sido desplazado, arrinconado y olvidado a causa de la pandemia del Covid 19: la manida “fake” tesis doctoral de Pedro Sánchez. Este tema ocupó, durante semanas, las primeras páginas de los medios de comunicación: unos, para defenderlo “à tout prix”, negando la evidencia y no queriendo ver la grave y delictiva realidad factual; otros, para poner la lupa sobre los plagios de su “fake” tesis, que debe ser siempre, como acabamos de señalar, el resultado de una investigación original e inédita.
- Pedro Sánchez leyó su tesis en 2012, en la Universidad CJC, donde había hecho sus pinitos como profesor. Luego, permaneció secuestrada y oculta. Sólo podía ser consultada “in situ” (UCJC), en soporte papel, a pesar de que la base de datos Teseo del MEC permite el acceso a las tesis leídas. ¿Por qué? Según las buenas o las malas lenguas, para esconder y disimular los plagios que Pedro Sánchez perpetró en ella.
- Cuando los medios descubrieron el engaño de los plagios y empezaron a

proporcionar pruebas del latrocinio, se produjo un debate en los medios de comunicación y en las redes sociales. Unos, con el objetivo de justificar lo injustificable y de echar tierra sobre el asunto. Otros, para poner los puntos sobre las íes a la cigarra jaranera, Pedro Sánchez, que se apropió del sudor y de las ideas de ciertas hormigas investigadoras, hacendosas, sacrificadas e infatigables.

- Para determinar si había habido plagio y en qué grado, se utilizaron algunas herramientas informáticas antiplagio, que dieron resultados muy dispares. Ante estos resultados, algunos pretendieron diluir el latrocinio intelectual perpetrado por Sánchez con su tesis y eximirlo del pecado de plagio para que pudiera irse de rositas. Sin embargo, una de estas herramientas (PlagScan) había dado resultados muy eficientes y operativos en otros casos de plagio, en Alemania. En efecto, este detector de engaños había permitido localizar los plagios en las tesis de dos ministros de Angela Merkel, que se vieron obligados a dimitir por este motivo: el Ministro de Defensa, Karl-Theodor Zu Guttenberg, en 2011; y la Ministra de Educación, Annette Schavan, en 2013.
- Según esta herramienta teutona, la tesis de Pedro Sánchez es una genuina “fake” tesis. Producto del “copia-pegar”, rezuma plagio por los cuatro costados. En efecto, el 51,9% de la tesis de Pedro Sánchez (unas 177 páginas de las 341) está plagado de plagios, que adoptan formas diferentes:
 1. Copiar de verbo ad verbum párrafos enteros de otros autores, sin citarlos;
 2. Copiar informes oficiales sin entrecomillar;
 3. Parafrasear o hacer un refrito, abusando del lenguaje indirecto, de textos de otros, sin explicitar las fuentes;
 4. Duplicar textos del propio Pedro Sánchez ya publicados.
- Todos estos plagios denotan una falta total de “integridad u honestidad académica, intelectual y ética” por parte del ínclito Pedro Sánchez. Además, la tesis está trufada de faltas que denotan grandes lagunas en su competencia lingüística y textual. Por eso, tanto los plagios como las deficiencias lingüísticas ponen en entredicho no sólo la calificación positiva (“Apto”) sino también la calificación máxima “Cum Laude”, atribuida alegremente por los 5 miembros del tribunal que evaluó (?) la pseudo-tesis. En efecto, para muchos catedráticos de economía, la tesis de Sánchez no tiene la calidad que debe tener una tesis y ninguna revista de prestigio se permitiría publicarla.

- Incluso se ha puesto en duda su autoría de la “fake” tesis. Una tesis exige un trabajo, casi exclusivo, durante 4 ó 5 años y Pedro Sánchez compaginó su labor de diputado con la de la redacción de la tesis. Además, cuando fue publicada en forma de libro, apareció como coautor el “negro” Carlos Ocaña Orbis, Jefe de Gabinete del equipo de Miguel Sebastián en el Ministerio de Industria. ¡Verde y con asas!
- Ahora bien, Pedro Sánchez no es el único político español que ha plagiado sus trabajos académicos o que ha mentido sobre su formación universitaria. Más bien, son legión los políticos, de todos los partidos, que han intentado y conseguido, “gratis et amore”, lucir en la pechera de sus curriculum vitae títulos universitarios gracias a la endogamia entre políticos y universitarios; o que han ostentado cargos, que nunca han desempeñado; o que afirman poseer competencias que no tienen. Están en la mente de todos, los casos de Luis Roldán, Patxi López, Elena Valenciano, J. Montilla, José Manuel Franco,... (PSOE); C. Cifuentes, P. Casado, J.M. Moreno Bonilla... (PP); P. Iglesias, J.C. Monedero, J.J. Merlo, Ada Colau,... (Podemos); Toni Cantó, M.A. Gutiérrez, Albert Rivera,... (C’s); Joana Ortega, P. Rahola, C. Puigdemont,... (CiU);... Y todo hace pensar que estos casos son sólo la punta del iceberg.
- La “fake” tesis de Pedro Sánchez es un ejemplo paradigmático del “plagiario profesional”: ese tramposo que lo copia casi todo, que no aporta casi nada y que adereza su tesis con unas cuantas citas para disimular y esconder su falta absoluta de honradez. Además, el propio Sánchez puede ser considerado el prototipo del “maestro Ciruela”: aquel personaje que no sabía escribir ni leer y que puso escuela. Por eso, habría que privarle de su doctorado y expedirle, con todo merecimiento y para escarnio público, el título de “Dr. Cum Fraude” o de “Dr. Copia Pega”. P. Sánchez no forma parte de la “aristocracia” política, en sentido etimológico: régimen en el que el poder político es ejercido por los mejores. Es simplemente un trepador y un arribista (“Apparáchik”) que, aprovechando el sistema democrático, no hace ascos a ningún medio para conseguir su objetivo personal: instalarse en el poder y disfrutar, “sine die”, de las prebendas y de la erótica del mismo.
- ¡Qué ejemplo —para la juventud que se esfuerza, se sacrifica y se toma en serio su formación— el “affaire” universitario de Pedro Sánchez! Lo descrito demuestra que, en la universidad española, reina la arbitrariedad y hay dos varas de medir: una, para los estudiantes de a pie, con la que se penaliza severamente el “plagio”; y la otra, para los zánganos o cigarras de la casta política, que se dejan condecorar o exigen ser condecorados con medallas que

no son capaces de ganar en buena lid. ¿Y en manos de estas cigarras jaraneras, indocumentadas e irresponsables, dejamos la gestión de la “res publica”? Al elegir a deshonestos y mentirosos compulsivos y contradictorios como Pedro Sánchez, todo hace indicar que somos masoquistas y que nos gustan las cadenas y la mala gestión, como la de la pandemia del Covid 19 y la de la grave crisis económica que se avecina. No está de más recordarle al “Dr. Cum Fraude”, que cambia de criterio o de opinión más que respira, las palabras que le dedicó Felipe González al voluble y tornadizo Zapatero: “Rectificar es de sabios. Ahora bien, hacerlo todos los días es de necios”.

© *Manuel I. Cabezas González*
www.honrad.blogspot.com
29 de junio de 2020

Fotografía: Okdiario.

Fecha de creación
2020/06/29